LA PLANIFICACION CURRICULAR

Mercedes Salfate

Este trabajo fue presentado por la Directora del Departamento de Ciencias Básicas en el Taller de Excelencia Académica organizado por la Vicerectoría Académico-docente. Dicho evento fue celebrado en enero de 1979. Aún con ciertos problemas que fueron confrontados en su ejecución sirvió como elemento orientador de las actividades del INTEC en el futuro inmediato. De hecho, esta breve exposición, está a la base de la concepción del Ciclo Propedéutico (1), iniciativa de gran importancia en el Instituto.

El documento que ahora introducimos tiene dos aspectos que le dan significación en nuestro medio. Por un lado es un magnífico recuento de una serie de nociones importantes para la Educación. Con una sencillez y precisión que lo convierten en instrumento de gran valor para profesores y planificadores. El otro es la posición ocupada por su autor dentro de la comunidad académica del Intec. Su visión estará presente en el próximo futuro institucional como uno de los elementos-guías del quehacer pedagógico de la misma.

(1) Etapa introductoria a todas las carreras en el plan de estudios del INTEC.

INTRODUCCION

No me ha sido fácil iniciar esta ponencia por cuanto que, "Currículum", "Planificación" y "Evaluación", para los que trabajamos en docencia son temas inherentes a nosotros mismos, y por el hecho de vivirlos día a día, minuto a minuto, no los sistematizamos. Lo cierto es que nuestra información sobre ellos siempre ha sido dispersa y hasta cierto punto me atrevo a decir que intuitiva, ya que son hoy día parte de nuestro acervo cultural, legado por nuestros propios maestros, quienes a su vez los recibieron de los suyos, y así sucesivamente a través de las generaciones.

A pesar de lo anterior, el tema "Currículum", ha sido objeto de atención de numerosos investigadores y disciplinas, debido a su extraordinaria importancia, a su complejidad y a su impacto social.

DEFINICION DE CURRICULUM.-

Una de mis preocupaciones ha sido lograr encontrar una definición concreta de aquello que todos parece que conocieramos muy bien: ¿qué se entiende por Curriculum? :

1) Conjunto de enseñanzas teórico y prácticas que se imparten a los estudiantes, por lo tanto engloba a los planes y programas. Estos últimos implican también el orden en que deben darse, y su conducción o explicación depende de un organismo docente. (Araneda Alfaro).

2) Programa de acción educativa diseñado para lograr cambios especificos en el comportamiento de los individuos sometidos a él. Incluye todas la actividades educativas y el medio ambiente a que se expondrá el alumno y lo que éste debe lograr (Astin).

3) El curriculum de una asignatura debería determinarse por las comprensiones más fundamentales que puedan lograrse de los principios subyacentes que dan estructura a esa disciplina. El currículo debe reflejar la estructura básica de un campo del saber. (Bruner).

4) El currículo es el programa íntegro de una institución educativa; es el medio esencial de educación. Es todo aquello que profesores y alumnos desarrollan. Consiste en las actividades, productos y materiales con que se hacen. (Rugg).

Intencionalmente he seleccionado estas definiciones a fin de dejar expuesta la diversificación de opiniones que existen al respecto; mientras para algunos se enfatiza el aspecto puramente docente, realzado por planes y programas, para otros es algo mucho más amplio que involucra incluso el medio ambiente en que se desenvuelve la Institución educativa, y para otros, mas puntuales, el currículum es referido a una determinada materia. Valdría la pena recordar también la connotación etimológica de currículo que significa "corrida" o "movimiento hacia el frente".

Para INTEC, Institución de Educación en el nivel superior, Curriculum deberá ser "todas aquellas acciones llevadas a cabo por docentes, administrativos y alumnos que tengan como fin proporcionar la formación e información altamente calificada que permita a sus egresados tomar parte activa y efectiva en el desarrollo económico-social y cultural del país". Junto a lo cual el egresado encuentre la justa realización de sus esfuerzos y la retribucción social a que se hace acreedor.

CARACTERIZACION DE UN CURRICULUM.-

Un curriculum no sólo se identifica por los temas por tratar, sino que por las actividades educacionales que desarrollan todos los componentes de una Institución de este tipo, por el medio ambiente a que se deberá esponer al estudiante y por lo que éste deberá lograr o alcanzar.

De esta manera se identifican claramente las variables involucradas en él:

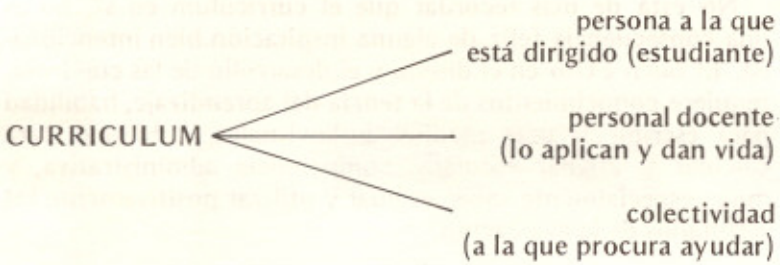

Para que estas variables interactúen armónicamente, en un curriculum que responda a esta necesidad, existen algunos aspectos que lo caracterizan. Estos son:

a) Propósitos o metas generales. Estas estarán definidas por la filosofía propia de la Institución y las políticas estipuladas en su creación.

b) Objetivos educativos específicos, que se lograrán a través de las actividades propuestas en él, y de las conductas o comportamientos que se quieran desarrollar en los estudiantes en relación a cada tema o componente.

c) Metodología propuesta para lograr esos objetivos.

d) Medios de control, o más ampliamente la evaluación, tanto del aprendizaje propiamente, como del funcionamiento administrativo (factibilidad, organización, costos, etc.).

Para nuestra realidad institucional, esto se traduce en tener

definidas claramente las metas de cada una de nuestras Facultades. Definir el "producto final", es decir qué queremos que sean nuestros egresados. Y luego los mecanismos que se pondrán en juego para alcanzar los objetivos propuestos en cada caso particular. Todo esto estará sujeto a una evaluación constante, que permita seguir caminando, modificar el rumbo, o definitivamente cabiarlo.

PLANIFICACION CURRICULAR:

No está de más recordar que el curriculum en sí, no es una consecuencia feliz de alguna inspiración bien intencionada. El buen éxito en el diseño y el desarrollo de las currícula, requiere conocimientos de la teoría del aprendizaje, habilidad para escribir y usar medios audiovisuales, habilidad para calcular y asignar recursos, competencia administrativa, y muy especialmente saber evaluar y utilizar positivamente los resultados de la evaluación.

En relación a las personas calificadas que deben participar en el diseño curricular, se deberá mencionar a profesionales del área del saber: sociales, ciéntificas, tecnológicos y administrativos.

Es decir, junto a un buen especialista de determinada materia, estarán interesados psicólogos, pedagogos, economistas, etc.

Por todos nosotros, es sabido, que en la conducta humana interaccionan aspectos cognositivos (dominio cognositivo) afectivos (dominio afectivos), activos (dominio motor), de cuyo desarrollo integral, depende nuestro "producto final"

Es bueno recordar, que en nuestros países de Latino América en planificación curricular, se dan innumerables casos similares a una ecuación química reversible. Es decir, nuestras Universidades con sus respectivos curriculum, interactúan reversiblemente con el medio.

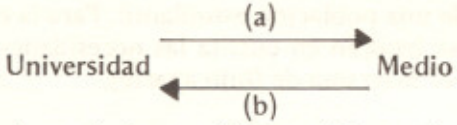

Flecha (a) - el curriculum actúa en el desenvolvimiento de determinada área social formando profesionales altamente calificados que por su actuación influyen en el cambio y el progreso de ciertas áreas. Es decir la formación de buenos médicos, ingenieros, agrónomos, etc.
Las áreas respectivas se ven favorecidas y por consiguiente alcanza un mejor desarrollo, incluso al óptimo.

Flecha (b) - las deficiencias de ciertas áreas en una población, región o país, harán que la Universidad oriente curricular hacia la formación de los especialistas que se requieran para elevar los niveles respectivos.

Ambos procedimientos tienen fuerza suficiente para un currículum efectivo.

DESARROLLO CURRICULAR

Muy relacionado con la planificación curricular está el concepto de desarrollo curricular. En éste último se presentan las técnicas y alternativivas que harán en definitiva, posible la puesta en marcha de un curriculum.

En el desarrollo curricular hay ciertas etapas que deberán cumplirse a cabalidad para lograr la efectividad deseada. Estas son:

1) Estimación de necesidades:
En este aspecto se efectuará una revisión de las necesi-

dades de una población estudiantil. Para la educación superior se tendrán en cuenta las necesidades de la localidad. (Ver diagrama de flujo aparte)

2) Formulación de objetvos.

3) Diseño y desarrollo del nuevo programa; formulación creadora de nuevos enfoques y técnicas. Buscar la implementación necesaria (administrativa, tecnológica, bibliografía, etc.)

4) Evaluación, que será el método para aquirir y procesar las informaciones necesarias para mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje. En un sentido más práctico,el diagrama de flujo anterior para fines de evaluación,debe seguir el orden inverso.

LA FORMULACION DE OBJETIVOS EN EL DESARROLLO CURRICULAR:

Los objetivos educacionales constituyen los fundamentos básicos de la planificación curricular y del proceso de enseñanza, orientar y dar intencionalidad al proceso educativo; impulsar y motivar la acción pedagógica y proveer criterios para evaluar los resultados de la educación.
Existen diferentes tipos de objetivos, brevemente identificaré algunos de ellos.

1) Objetivos generales; se relacionan con los lineamientos políticos-filosóficos de un sistema educacional. También se les conoce como fines de la educación, refleja el tipo de hombre que la Institución desea formar.

2) Objetivos de programas de estudios, proponen lineamientos establecidos por áreas de enseñanzas.

3) Objetivos operacionales; son los más específicos y directos. Se relacionan con el trabajo docente propiamente tal. En un objetivo expresado en términos operacionales, deben incluirse todos los elementos que permitan establecer con precisión y sin ambiguedad la conducta terminal, el conte-

:nido específico en que la conducta debe operar, describir las condiciones bajo las cuales el alumno expresará el logro del objetivo dado y sus restricciones, especificar el grado o nivel de rendimiento o desempeño aceptable.

Ejemplo de un objetivo operacional:

Sin consulta bibiográfica el alumno será capaz de escribir toda la secuencia de reacciones que ocurren en el ciclo de Krebs,

- El estudiante en una observación microscópica deberá distinguir e identificar los distintos componentes del tejido nervioso.
- El estudiante será capaz de escribir una carta comercial a razón de 50 palabras por minuto.
- El estudiante será capaz de leer la hora exacta, hasta el minuto, en un reloj.

Los objetivos expresados en términos operacionales son usados hoy dia, como objetivos terminales de una conducta terminal en una situación de aprendizaje dada.

La moderna pedagogía ha introducido en los últimos años una tecnología basada en el desarrollo lógico del aprendizaje, lo que se ha llamado "Tecnología Educativa", que no es más que un ordenamiento lógico de la secuencia natural que sigue el proceso de aprendizaje, de una determinada unidad o tópico. Es bueno recordar, que la tecnología educativa encuentra su génesis en lo que los técnicos llaman análisis de sistemas; entendiéndose a éste último como un proceso para lograr en forma efectiva y eficiente un resultado que satisfaga una necesidad claramente identificada. (muy usada en la industria) . Creo que nuestra gestión de formadores de profesionales, se vería altamente calificada y beneficiada si introducimos este medio tecnológico a nuestro quehacer docente.

La tecnología educativa nos permite identificar claramente la red de objetivos y la rama conceptual involucrada en un determinado aprendizaje, como también los medios y recursos que debemos disponer para lograr alcanzar nuestro objetivo terminal.

Junto a todo esto, se involucra la evaluación formativa que es un índice que dé indicios tanto al profesor como al alumno, si su derrotero es adecuado o nó, y finalmente, una evaluación sumativa que mida definitivamente el logro del objetivo terminal deseado.

Se adjunta una situación de aprendizaje que puede tomarse a modo de ejemplo.

Evaluación

Como punto final de esta ponencia, he dejado el tema de la Evaluación, aunque a través de toda ella ha surgido irremediablemente su importancia.
Me interesa recopilar aqui una definición dada por Bloom al respecto. "Evaluación educativa es la recolección sistemática de evidencias para determinar si de hecho se han producido ciertos cambios en el alumno, como también el grado o magnitud de dichos cambios"
Para enfatizar aún más este concepto diré que es una parte integrante de la enseñanza destinada a informar, retroalimentar y guiar el proceso educativo, con el fin de que ésto logre su objetivo fundamental: el cambio de comportamiento del estudiante.
También se puede decir, y es algo así como un control de calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, que indica cada parte de su desarrollo; si se están realizando en análisis deseados o no, y señalar dentro de las prácticas educativas o metodológicas usadas, cúales son las mas efectivas y cúales no lo son.
He mencionado dos tipos de evaluación: formativa y sumativa. La diferencia entre ellas radica,en el momento que se aplican y como se les comunica a los estudiantes sus resultados.

Evaluación formativa:

Es inherente al proceso enseñanza - aprendizaje. En situaciones de hecho corresponde a pequeñas interrogaciones o pruebas que se le administran a los alumnos con el solo propósito de detectar su progreso. No se expresa en calificaciones, sino en observaciones verbales, que determinarán la metodología más consciente a seguir posteriormente. Es una herramienta que le permite al profesor determinar si el estudiante logró una tarea específica en su camino hacía el objetivo terminal.

Evaluación Sumativa: Corresponde a la evaluación final de

una determinada situación de aprendizaje; ella da motivo a una calificación también final del estudiante. Esta calificación siempre será optima si se han corregido los errores y orientado el proceso a travez de la evaluación formativa.

Instrumentos de Evaluación:

Son todos los medios que utiliza el profesor para detectar el logro de los objetivos. Hay una gran variedad de ellos, que van desde las entrevistas personales, hasta las aplicaciones de test estandarizados.
Generalmente, las evaluaciones finales corresponden a una puntuación que el alumno alcanza en un determinado instrumento (test) o varios de ellos. La sutileza de esto último nos está señalando que la construcción de un instrumento de este tipo, debe responder integralmente a su concepción, es decir, medir el logro de los objetivos. A mi parecer, se hace necesario unificar nuestros criterios al respecto, por cuanto un alumno está siendo evaluado por distintas personas, que en la mayoría de los casos, no se relacionan entre si.

Consideraciones Finales:

Me ha tocado participar en reformas curriculares profundas, y creo que al respecto puedo decir que lo mas importante y que provoca de hecho el cambio en la integración de todas las personas involucradas en estas reformas.
Repito, que son muchas las personas que intervienen en la formación de un individuo, y es algo de perogrullo decirlo, pero se hace necesario repetirlo, es vital la integración de ellos para lograr un real y efectivo cambio,cuya trascendecia impacte tanto al individuo,como a su medio.
Creo necesario mencionar algunos aspectos que podrían servir de guía en futuras discusiones y que tienen como fin alcanzar un desarrollo curricular óptimo, que nos permita estar cerca siempre de nuestro lema: "Excelencia Académica" en todos sentido.

Ejemplo:

- Revisión periódica y reformulaciones curriculares.
- Organizar grupos de trabajo por Departamentos que

racionalicen los cambios.

- Fijar áreas prioritarias de enseñanza de acuerdo a estudios socioeconómicos del país o región.
- Pensar en la creación de un curriculum flexible.
- Pensar los métodos lógicos y actualizados.
- Capacitar a todo el personal, tanto en aspectos de educación como en los propios de su área.
- Evaluar el rendimiento tanto de estudiantes como del personal, para hacer las modificaciones respectivas (retroalimentación).

No creo haber agotado el tema, ni mucho menos. Espero sí, haber contribuido a por lo menos despertar la "duda" y crear cierta "intranquilidad" respecto a lo que estamos haciendo en esta materia.

No sería justo terminar esta ponencia sin antes felicitar y agradecer a todas las personas que han hecho posible la realización de este taller, que creo ha de ser el inicio de una gran tarea que tenemos que sacar adelante, todos los que laboramos en INTEC.

Muy en especial mis agradecimientos a la Licenciada Lucero Arboleda de Roa, que muy profesionalmente me orientó en la bibliografía que existe al respecto.